

INFORME DE FACTIBILIDAD PRESUPUESTARIA / SOLICITUD DE RESOLUCIÓN

DEPENDENCIA

045-UNC SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

DETALLE CONTRATO

Tipo Contrato	Fecha	Expediente
CONTRATO SIN RELACIÓN DEP.	05/09/2024	45EX: 726658/2023

Objeto de la Contratación

Asesoramiento en la Dirección de Estudios, Programas y Proyectos de la Secretaría de Planeamiento Físico de la UNC.
El acto se encuadra en el Decreto 1023/01 Ordenanza HCS 5/2012.

Fecha Desde	Fecha Hasta	Persona	DNI
2024-10-01	2025-09-30	BELLAGAMBA NOELIA LUJAN	31558347

IMPUTACIONES

Fuente	Sub-Programa	Actividad	Inciso
11-TESORO NACIONAL	01-OBRAS	00-SIN ACTIVIDAD	3-Servicios no personales

A.2023.045.003.000.11.09.01.07.00.01.3.9.9.0000.1.21.3.4 \$ 324.000,00

COSTOS

Costo Total
\$ 3.888.000,00

Año	Impacto
2024	\$ 972.000,00
2025	\$ 2.916.000,00

Detalle del Costo

EQUIVALE A 9 MRRHH (RR 1715-2023)

Notas:

1)El contrato al cual se hace referencia en el presente expediente sera atendido con TESORO NACIONAL de UNC SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO (Fuente 11)

2)Solicita autorización para que el/la Señor Secretario de UNC SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO, Arq. Santiago Ian Dutari suscriba el contrato en representación de esta Universidad

3)La declaración jurada de cargos y actividades obra a GEDO. 35 y el informe de factibilidad presupuestaria obra a GEDO. 38 . La Dependencia solicitante es responsable respecto del financiamiento de la presente contratación

4)Se solicita que se reconozcan, con carácter de excepción los servicios prestados desde el 2024-10-01

5)Se recuerda dar cumplimiento a las normativas vigentes del Impuesto a los Sellos de la Provincia de Córdoba

UNC SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

Córdoba, 05 de SEPTIEMBRE de 2024

Pase a SEC. GRAL. DIR. GRAL. A. JURISDICCION

Sirva de atenta nota.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: FACTIBILIDAD Y ELEVACIÓN CONTRATO BELLGAMBA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.